

Los individuos de la Comision de Exámenes que suscriben por cumplimiento de su deber, han examinado a los alumnos de las escuelas de ambos sexes dependientes de la Sociedad Economica de Amigos del Pais de esta Capital, habiendoles hecho las preguntas correspondientes a las Secciones a que pertenecen y atendiendo al resultado (después de examinadas las labores) que manifiestan el resumen de la censura general, y procurando de este modo su encargo, con la escrupulosidad y atención que le ha sido posible; comparando al mismo tiempo el estado de aprovechamiento que ambas escuelas presentaban en la actualidad, con el que presentaron en años anteriores; se cuenta: Que la escuela de niñas se halla mas adelantada que lo estaba en el año precedente, habiendo perdido los alumnos algunos de los defectos que tenían al respecto de la doctrina, especialmente el temblor desagradable al oido que presentaban en la lectura.

La escuela de niñas se halla en un estado brillante, y la Comision al dar cuenta del aprovechamiento de sus alumnas a la Sociedad no puede menos de manifestarle que sus adelantos corresponden a las filantropicas intenciones de tan noble cuerpo. La Comision ha quedado plenamente satisfecha en el examen de aquellas, especialmente en el ramo de la doctrina cristiana y lectura, pues es muy notable los adelantos adquiridos a la de los años anteriores. En la caligrafia, costura y bordado se hallan perfectamente bien acompañando ademas a dicha instruccion su cultura y finos ma-